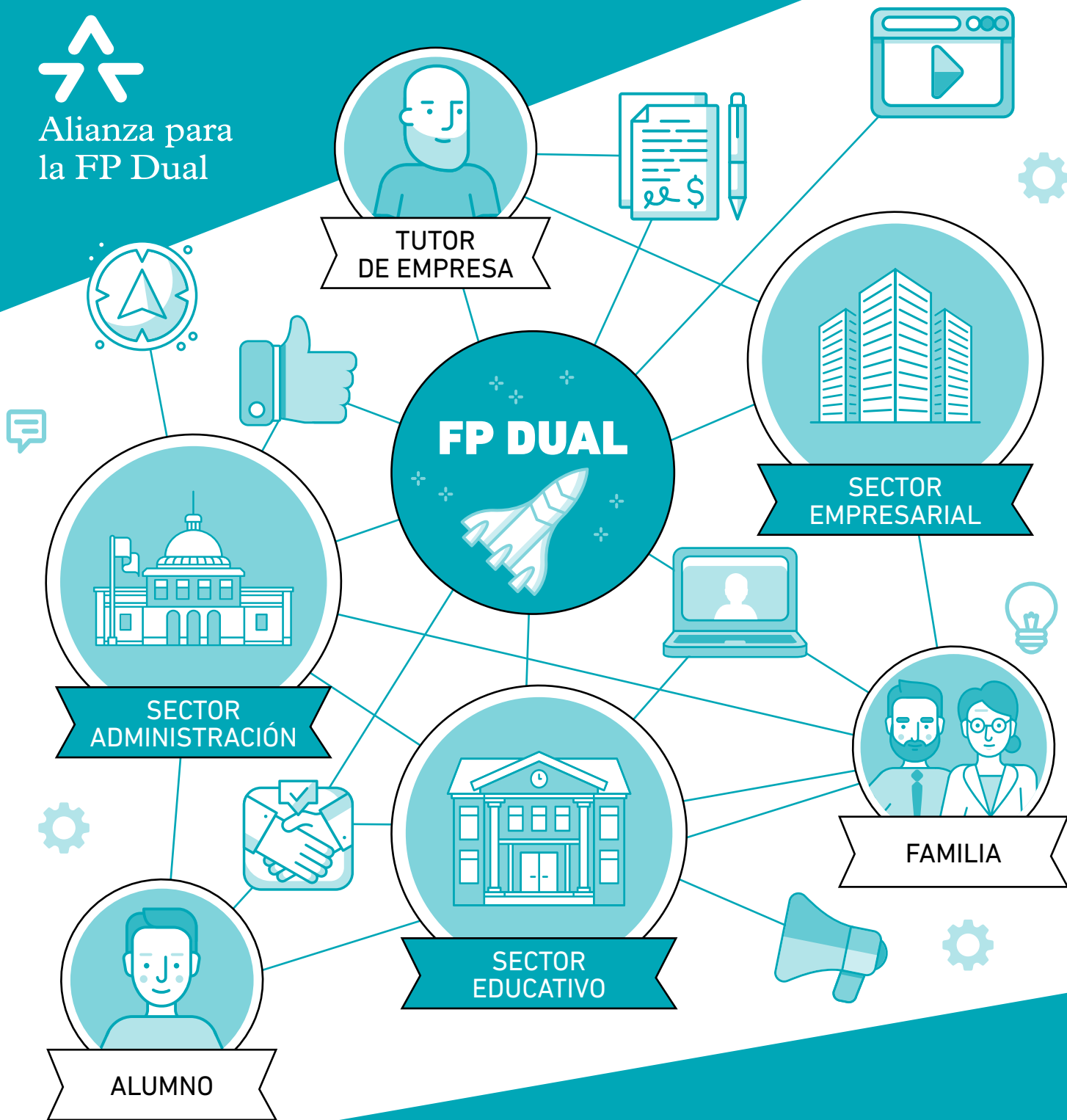




Alianza para  
la FP Dual



# EL ROL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES EN EL IMPULSO DE LA FP DUAL

El caso práctico del Ayuntamiento  
de Dos Hermanas

Fundación  
Bertelsmann

AYUNTAMIENTO  
DE DOS HERMANAS

FP  
dual  
DOS HERMANAS

Dos Hermanas  
CIUDAD  
EDUCADORA

**EL ROL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES  
EN EL IMPULSO DE LA FP DUAL**

El caso práctico del Ayuntamiento de Dos Hermanas

© **Fundación Bertelsmann, Barcelona, 2021**

**Autoría:** César García

**Responsable Editorial:** Ignacio de Benito

**Coordinación Editorial:** Elisabeth Gil

**Diseño y maquetación:** [sacajugo.com](http://sacajugo.com)

**Editado por:** Fundación Bertelsmann

**Depósito legal:** B 9504-2021

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
La Alianza para la FP Dual .....	3
La Formación Profesional Dual .....	3
Contexto de la Formación Profesional Dual en España .....	3
La FP Dual en Andalucía.....	4
Publicación: Estudio del Impulso de la Formación Profesional Dual por una Administración Local .....	5
<b>DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO: IMPULSO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL POR UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL: AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS .....</b>	<b>6</b>
<b>Contexto del Proyecto.....</b>	<b>6</b>
<b>Objetivos del Proyecto.....</b>	<b>6</b>
En el Ayuntamiento.....	7
En el sector educativo.....	7
En el sector empresarial.....	7
En general.....	7
Objetivos Generales .....	7
Objetivos Específicos .....	7
<b>Temporalización del Proyecto .....</b>	<b>7</b>
<b>Agentes implicados.....</b>	<b>10</b>
<b>Acciones del Proyecto de Impulso de la FP Dual por una Administración local .</b>	<b>11</b>
<b>Estado actual del Proyecto.....</b>	<b>23</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>24</b>
<b>Valoración de los resultados del proyecto .....</b>	<b>24</b>
Objetivos generales.....	24
Objetivos específicos .....	25
<b>Conclusiones .....</b>	<b>26</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>27</b>
<b>RESUMEN DE ACTUACIONES DEL PROYECTO PARA EL IMPULSO DE LA FP DUAL EN EL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS .....</b>	<b>28</b>



# INTRODUCCIÓN

---

## LA ALIANZA PARA LA FP DUAL

La Fundación Bertelsmann, en colaboración con la Cámara de Comercio de España, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la Fundación Princesa de Girona, impulsaron en el año 2015 el Proyecto Alianza para la FP Dual con el objetivo de mejorar la empleabilidad de la juventud a través del desarrollo de una Formación Profesional Dual de calidad. Para ello el Proyecto Alianza para la FP Dual, ha constituido una red de empresas, centros e instituciones comprometidas con una FP Dual de calidad y ha impulsado innumerables acciones encaminadas a la difusión, la mejora, la comunicación y el impulso de la Formación Profesional Dual (FP Dual en adelante).

Entre los proyectos que se han desarrollado en el marco del Proyecto Alianza para la FP Dual, se encuentra el Proyecto piloto de impulso del modelo a través de una Administración local cuyo ejemplo analizamos en esta publicación.

## LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

La FP Dual es una modalidad formativa del Sistema de Formación Profesional Español, que se define formalmente como:

*«Conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de Formación Profesional para el empleo o del sistema educativo.»<sup>1</sup>*

En el presente documento, se va a poner el foco en la FP Dual enmarcada en el ámbito educativo, cuya implantación se inicia tras la publicación del RD 1529 de 2012.<sup>2</sup> Este RD desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje, establece las bases de la FP Dual, y genera el marco jurídico de base para que cada Comunidad Autónoma desarrolle una modalidad de FP Dual ajustada a su contexto y su realidad socioeconómica, lo que ha derivado en la coexistencia de modelos de FP Dual con diferencias significativas entre ellos.

## CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN ESPAÑA

La FP Dual, se encuentra en un proceso evolutivo en el que se viene trabajando por parte de las distintas Administraciones, tanto autonómicas como central, en adaptarla a las necesidades del entorno, de tal modo que nos encontremos con una importante diversidad de modelos, lo que nos lleva además a que sea necesario avanzar en una nueva normativa estatal que contribuya a regular y homogeneizar mejor algunos aspectos del modelo.

En cuanto al grado de implantación, es dispar en las distintas Comunidades Autónomas. El número de proyectos y de estudiantes que cursan la modalidad dual se ve condicionado principalmente por los siguientes aspectos:

- Oferta formativa en FP Dual.
- Características y volumen del tejido empresarial.
- Necesidades de los sectores productivos.

---

<sup>1</sup> Definición extraída del RD1529/2012 de 8 de noviembre de 2012.

<sup>2</sup> La FP Dual se regula en España a través del RD 1529/2012 del 8 noviembre por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-13846>

- Información sobre el modelo de FP Dual.
- Condiciones de las personas participantes en los proyectos de FP Dual: profesorado, personal de las empresas y alumnado.

Los datos comparativos entre las Comunidades Autónomas son los siguientes:

### > Evolución del número de estudiantes matriculados en FP Dual en las Comunidades Autónomas

TERRITORIO	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019
Andalucía	1.190	2.313	3.357	3.605
Aragón	217	182	136	134
Asturias	247	301	120	109
Islas Baleares	172	153	245	281
Canarias	72	392	378	730
Cantabria	189	102	58	50
Castilla y León	152	297	217	353
Castilla-la Mancha	1.611	1.656	878	1.660
Cataluña	4.579	7.152	6.253	6.827
Comunidad Valenciana	-	1.441	1.662	2.245
Extremadura	151	150	201	213
Galicia	282	493	735	1.037
Comunidad de Madrid	2.830	4.078	5.932	5.977
Región de Murcia	20	-	30	381
Navarra	-	524	607	784
País Vasco	620	996	1.673	1.851
La Rioja	79	127	134	166
Ceuta	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0

**Datos extraídos de:** Observatorio de la Formación Profesional de la Fundación Bankia. **Fuente:** Elaboración por el Observatorio de la Formación Profesional a partir de datos de MEFP - Educabase.<sup>3</sup>

## LA FP DUAL EN ANDALUCÍA

La modalidad de FP Dual en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lugar de implantación del Proyecto piloto objeto del presente estudio, se regula anualmente mediante la publicación de la orden<sup>4</sup> que convoca a los centros educativos a la presentación de proyectos de FP Dual y que define las características de la FP Dual en la Comunidad Autónoma.

La modalidad de FP Dual en Andalucía se caracteriza por los siguientes aspectos clave:

- La formación del alumnado se desarrolla tanto en el centro educativo como en los centros de trabajo de las empresas y entidades participantes.
- El profesorado de un ciclo formativo, atendiendo a la mencionada orden, debe elaborar un proyecto educativo que justifique, estructure y programe la formación en el centro docente y en el centro de trabajo de la empresa o entidad.
- El proceso de formación del alumnado se planifica, coordina y supervisa entre las personas tutoras laborales designadas por la empresa y las del centro educativo encargadas de la coordinación y seguimiento del Proyecto.
- La modalidad dual está vinculada en virtud de lo dispuesto en la orden de 18 de enero de 2021 de la Consejería de Educación y Deportes de Andalucía, a una compensación económica que recibirá el alumnado durante su periodo de formación en la empresa.<sup>5</sup>

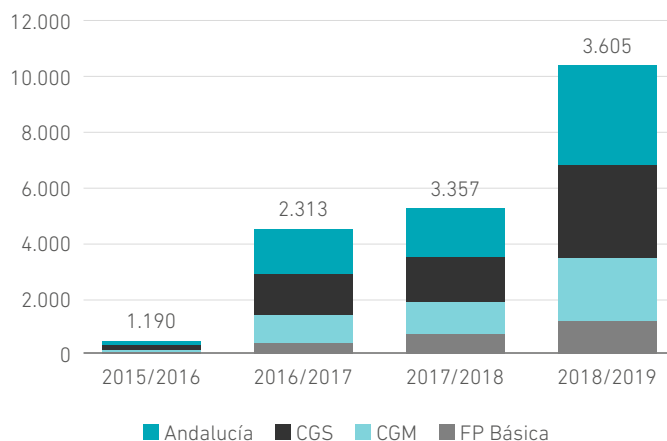
3 Observatorio de la Formación Profesional de la Fundación Bankia – Dualiza. <https://www.observatoriofp.com/datos-interactivos/estudiantes-de-fp-dual>.

4 Orden del 18 de enero de 2021, por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2021/2022. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/18/1>.

5 La compensación económica vinculada a los proyectos de FP Dual ha sido regulada como obligatoria para todos los puestos formativos de nueva presentación y para el 20 % de los de renovación en la orden de 18 de enero de 2021. Hasta ese momento, y durante el desarrollo del caso analizado, la compensación económica ha sido voluntaria.

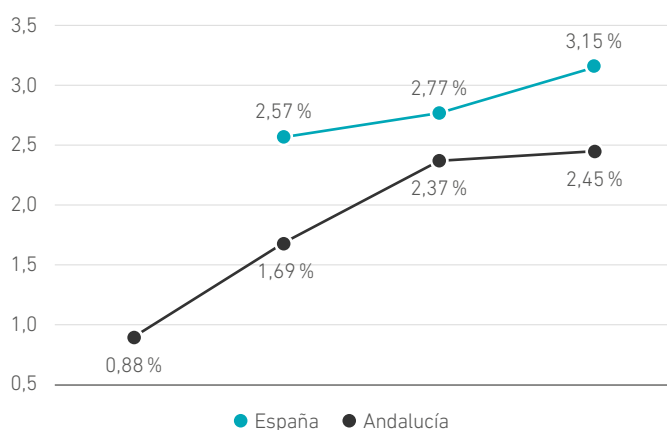
Los datos de implantación de la FP Dual en la Comunidad Autónoma de Andalucía son los siguientes:

### > Evolución del número de estudiantes matriculados en FP Dual en Andalucía.



**Datos extraídos de:** Observatorio de la Formación Profesional de la Fundación Bankia. **Fuente:** Elaboración por el Observatorio de la Formación Profesional a partir de datos de MEFP - Educabase.<sup>6</sup>

### > Evolución del porcentaje de estudiantes matriculados en FP Dual en Andalucía, comparativa España.



**Datos extraídos de:** Observatorio de la Formación Profesional de la Fundación Bankia. **Fuente:** Elaboración por el Observatorio de la Formación Profesional a partir de datos de MEFP - Educabase.<sup>7</sup>

En los datos expuestos se observa que el grado de implantación de la FP Dual en Andalucía está entre las tres comunidades con mayor número de estudiantes matriculados y que se encuentra algo por debajo de la media nacional. No obstante los datos publicados por la Consejería de Educación y Deportes de Andalucía en el curso 20/21 reflejan un significativo incremento en la cifra de alumnado que cursa FP en la modalidad dual.

## PUBLICACIÓN: ESTUDIO DEL IMPULSO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL POR UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La presente publicación se edita por parte de la Fundación Bertelsmann con el objetivo de analizar las acciones y las estrategias implementadas por una administración local para el impulso de la FP Dual en su municipio y verificar su eficacia.

Las administraciones locales no tienen competencias en educación, por lo que no se identifican como agentes dinamizadores del sistema educativo, pero como institución cercana y conocedora de las realidades locales es necesario valorar su idoneidad para la promoción y la difusión de la FP Dual durante su proceso de consolidación.

A continuación se expone el proceso de implantación de cada una de las acciones que han constituido el Proyecto piloto, atendiendo a sus características, agentes implicados y claves para su eficacia.

La descripción pormenorizada de las actuaciones realizadas en el marco del Proyecto, pretende servir de ejemplo para otras administraciones locales que se quieran postular como un agente clave para el impulso de la FP Dual y asumir un compromiso de dinamización y facilitación en su municipio. Se plantea, además, la necesidad de establecer mecanismos de coordinación y colaboración entre Administraciones locales y con la Administración educativa, de forma que puedan compartir información y objetivos e identificar oportunidades de actuación.

<sup>6</sup> Observatorio de la Formación Profesional de la Fundación Bankia - Dualiza. <https://www.observatoriofp.com/indicadores-destacados/andalucia/estudiantes-matriculados-en-fp-dual>. j

<sup>7</sup> Observatorio de la Formación Profesional de la Fundación Bankia - Dualiza. <https://www.observatoriofp.com/indicadores-destacados/andalucia/estudiantes-matriculados-en-fp-dual>.

# DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO:

---

## Impulso de la Formación Profesional Dual por una Administración Local: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### CONTEXTO DEL PROYECTO

Los cuadros de texto, como el que se encuentra a continuación, corresponden a información general y metodológica, aplicable a cualquier ayuntamiento.

La primera acción para el diseño de un proyecto para el impulso de la FP Dual es conocer la realidad socioeconómica del municipio, la oferta educativa y el tejido empresarial.

El Proyecto de Impulso de la Formación Profesional Dual por una Administración Local se diseñó y se implementó en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Dos Hermanas es un municipio perteneciente a la provincia de Sevilla, enclavado en el entorno de su área metropolitana, a 14 km de Sevilla en dirección sur. Por sus 135.050<sup>8</sup> habitantes empadronados, es el segundo municipio de la provincia en población, siendo además una ciudad en continua expansión y crecimiento. El municipio dispone de una gran bolsa de metros cuadrados destinada al uso industrial, donde se alojan más de 1.200 empresas con actividad productiva diversificada.

En cuanto a su oferta educativa, incluyendo instituciones públicas y privadas:

- **BACHILLERATO:** 12 centros educativos.
- **FORMACIÓN UNIVERSITARIA:** 2 centros universitarios.
- **FORMACIÓN PROFESIONAL:** 9 centros educativos.
  - 5 ciclos de Formación Profesional básica.
  - 14 ciclos formativos de Grado Medio.
  - 19 ciclos formativos de Grado Superior.

De todos los ciclos formativos ofertados en el municipio, **ninguno de ellos se ofertaba en modalidad dual al inicio del Proyecto.**

### OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos deben atender a las necesidades locales. En el momento de definirlos, cada Administración debe valorar su situación de partida analizando aspectos fundamentales como son:

- Oferta educativa del municipio.
- Número de centros docentes, proyectos y alumnado participante en proyectos de FP Dual.
- Actividad económica (tejido empresarial, tipología de empresas y sectores productivos).
- Adecuación de la oferta educativa a las necesidades empresariales.

---

8 Datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=41038>.



- Colectivos implicados en el Proyecto.
- Conocimiento de las demandas formativas de los sectores productivos.
- Conocimiento de la FP Dual entre el profesorado, las empresas y el alumnado.
- Recursos municipales.

El Proyecto del Ayuntamiento de Dos Hermanas se consideró desde su diseño un proyecto piloto, y desde sus objetivos generales se contempló la transferencia de la experiencia a otras administraciones.

Para la propuesta de los objetivos particulares se tuvo en cuenta lo anterior y se valoraron:

### En el Ayuntamiento:

- Las áreas municipales relacionadas con los proyectos de FP Dual, identificando como claves las concejalías de Igualdad y Educación y Promoción Económica e Innovación.
- Los recursos humanos y medios materiales disponibles para la implementación del Proyecto.

### En el sector educativo:

- El número de centros educativos con oferta en FP.
- Los ciclos formativos ofertados.
- El número de centros docentes y de alumnado participante en proyectos de FP Dual.
- Las organizaciones escolares y municipales como potenciales agentes del Proyecto: Asociación de AMPAS y Consejo Escolar Municipal.

### En el sector empresarial:

- Los sectores de actividad principales del municipio.
- Los polígonos industriales con mayor presencia empresarial y los representantes de las entidades de conservación.
- Las organizaciones empresariales municipales.

### En general:

- La información previa sobre la modalidad de FP Dual.

Del análisis de los aspectos anteriores se concluyó que Dos Hermanas tenía un gran potencial para la implantación de proyectos de FP Dual y se definieron los siguientes objetivos:

### Objetivos Generales:

- Impulsar y difundir la modalidad de FP Dual en el municipio de Dos Hermanas.
- Desarrollar un proyecto transferible para el fomento de la FP Dual desde la Administración local.

### Objetivos Específicos:

- Convertir a la Administración local en agente dinamizador de la FP Dual en el municipio.
- Acercar el sector empresarial a los centros educativos.
- Participar en la orientación profesional de los jóvenes.
- Facilitar la presentación de proyectos de FP Dual.
- Analizar las necesidades formativas de las empresas y la oferta educativa, detectar posibles carencias y proponer alternativas a la Administración competente.<sup>9</sup>

## TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

La temporalización de un proyecto con participación de una Administración pública está sujeta a los plazos de los procedimientos administrativos asociados. Puede ocurrir que sea necesario aprobar la participación de la Administración por alguno de sus órganos colegiados (Junta de Gobierno o Pleno del Ayuntamiento), o incluso que sea necesario incluir partidas económicas en los presupuestos municipales. Estas particularidades del funcionamiento de la Administración local condicionan la planificación inicial del Proyecto.

La FP Dual es una modalidad formativa que precisa coordinar al sector educativo y al productivo, por lo que se requiere de un periodo de maduración, planificación y programación inusualmente largo en com-

9 Objetivos extraídos de la redacción del proyecto presentado al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas. Mayo de 2017.

paración a otros proyectos educativos en los que no hay un agente externo que participe tan activamente en la formación del alumnado.

La planificación de los proyectos debe atender a las particularidades de la temporalización del modelo de FP Dual de la Comunidad Autónoma a la que pertenece el municipio, y queda condicionado por los plazos que establece cada regularización en cuanto a la presentación de proyectos de FP Dual (cuando proceda), la validación de convenios, la incorporación de alumnado aprendiz a las empresas y la burocracia asociada a los proyectos. Puede considerarse que el plazo medio desde que se planifica un proyecto de FP Dual, hasta que titula el alumnado aprendiz es de dos años (en algunos modelos de FP Dual como el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, puede ser mayor). En consecuencia, el horizonte de trabajo mínimo para una iniciativa para el impulso de la FP Dual desde una Administración local no es inferior a dos cursos académicos.

La situación ideal para la implementación de una iniciativa de impulso de la FP Dual por una Administración local es que sea un proyecto de continuidad, de forma que, definido el ciclo de acciones anuales, este se repita hasta que se hayan cumplido todos los objetivos y la modalidad formativa no precise de apoyo externo para mejorar su implantación. Es fundamental definir con claridad el ciclo anual de actividades que se repite cada curso escolar, contemplado como mínimo los siguientes bloques de actividades:

- **Fase 01, de coordinación e información a las Administraciones competentes:** información a las Administraciones educativas correspondientes de la iniciativa y coordinación para el desarrollo del Proyecto.
- **Fase 02, de planificación y preparación:** formación y actualización del personal técnico de la Administración local, concreción de actividades en el marco temporal correspondiente y preparación de recursos y materiales.
- **Fase 03, de difusión e información:** realización las acciones informativas, sensibilizadoras y formativas que conforman el grueso del Proyecto con los distintos agentes implicados.

- **Fase 04, de acompañamiento:** apoyo en el proceso, prospección de empresas y centros docentes y asesoramiento hasta la implantación de los proyectos de FP Dual.

La temporalización del Proyecto piloto del Ayuntamiento de Dos Hermanas estuvo condicionada por dos factores:

- Previsión de continuidad del Proyecto Alianza para la FP Dual (dado que el Proyecto tiene vocación transitoria, se establecieron plazos acordes a la previsión de continuidad de aquel momento para garantizar el acompañamiento al Ayuntamiento durante la implantación).
- Regulación de la FP Dual en Andalucía, atendiendo especialmente a la fecha de presentación de proyectos de FP Dual.

Definido el horizonte temporal de dos años, el Proyecto se planificó concretando su inicio a la finalización de un curso académico, lo que permitía disponer de los tres meses de periodo vacacional para la planificación de las actividades al inicio del siguiente curso escolar. En el gráfico inferior se puede consultar la temporalización inicial.

Actualmente el impulso de la modalidad dual desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se ha integrado en el funcionamiento de la Administración, por lo que el personal técnico del Ayuntamiento le da continuidad con su trabajo diario.

Los hitos más significativos durante la ejecución del Proyecto fueron los siguientes:

- **Mayo de 2017.** Adhesión del Ayuntamiento al Proyecto Alianza para la FP Dual.
- **Junio de 2017.** Reuniones de Coordinación y Programación del Proyecto.
- **Junio de 2017.** Reunión con los equipos directivos de los centros educativos.
- **Septiembre de 2017.** Reunión con las asociaciones empresariales y entidades de conservación de los polígonos industriales.
- **Octubre de 2017.** Formación del personal técnico del Ayuntamiento.
- **Noviembre-diciembre de 2017.** Reuniones con los centros educativos y las asociaciones empresariales.

- **Enero-mayo de 2018.** Generación de la imagen corporativa del Proyecto. Web municipal.
- **Mayo de 2018.** Presentación de primer Proyecto FP Dual por un centro educativo.
- **Mayo-julio de 2018.** Estudio de necesidades formativas de las empresas.
- **Junio de 2018.** Curso de personal tutor laboral FP Dual.
- **Junio de 2018.** Análisis estado del Proyecto 1 año.
- **Octubre de 2018.** Jornada FP Dual en Andalucía. Presentación del Proyecto DH.
- **Octubre de 2018-enero de 2019.** Mesas de trabajo sectoriales centros educativos y empresas.
- **Abril de 2019.** Jornada de personal técnico orientador laboral y FP Dual.

### > Temporalización inicial

#### JUNIO 2017

Definición de acciones con Ayuntamiento Dos Hermanas.



#### PRESENTACIÓN PROYECTO FP DUAL CONVENIO

Curso 2018/2019



- **Abril de 2019.** Jornada FP Dual con alumnado y AMPAS.
- **Abril de 2019.** Sesiones informativas al alumnado de 4.º de la ESO y Bachillerato.
- **Mayo de 2019.** Presentación de proyectos de FP Dual.
- **Junio de 2019.** Formación de personal técnico orientador laboral de FP Dual.
- **Junio de 2019.** Análisis del estado del Proyecto 2 años.
- **Diciembre de 2019.** Formación de personal técnico orientador laboral de Provincia de Sevilla.
- **Marzo de 2020.** I Jornadas Oportunidades de FP Dual en Dos Hermanas.
- **Continuidad del Proyecto.**

## AGENTES IMPLICADOS

Son varios los colectivos implicados en la implantación de un proyecto de FP Dual. Es necesario identificarlos y conocer el rol de cada uno para diseñar actividades que atiendan a sus necesidades.

Cada colectivo con el que se vaya a trabajar tendrá un grado de implicación distinto con el Proyecto de Impulso de la FP Dual derivado, de sus condicionantes, intereses, necesidades y recursos. Es habitual que captar el interés del sector empresarial sea el mayor reto, son los más ajenos al trabajo educativo y su implicación dependerá en gran medida de sus necesidades formativas y los recursos de los que dispongan.

Independientemente de las particularidades que existan en cada municipio a la hora de impulsar la modalidad dual, los sectores y sus agentes implicados y lo que se espera de cada uno de ellos se concreta a continuación:

### ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- **Alcaldía.** Decisión de la implicación de la Administración local en el Proyecto.
- **Concejalías implicadas.** Asunción de las responsabilidades y liderazgo del Proyecto.
- **Personal Técnico municipal.** Ejecución del Proyecto, diseño, organización e implementación de las acciones.

### SECTOR EDUCATIVO:

- **Administración educativa (Consejerías y Delegaciones de Educación).** Apoyo de la iniciativa, información o/y formación al personal técnico del Ayuntamiento. Participación en las acciones del Proyecto.
- **Centros educativos.** Dirección, claustro y consejo escolar, apoyo y dotación al profesorado que impulsa el Proyecto de FP Dual.
- **Profesorado de los centros educativos.** Implicación para la materialización de los proyectos de FP Dual.
- **Personal técnico orientador de los centros educativos.** Conocimiento de la modalidad para la orientación del alumnado.
- **Alumnado.** Conocimiento e interés por la modalidad dual.
- **AMPAS.** Conocimiento de la modalidad dual, información a los padres y madres del alumnado y apoyo al profesorado que impulsa proyectos de FP Dual.
- **Padres y madres.** Conocimiento de la modalidad dual y participación en la orientación profesional de sus hijos.

### SECTOR EMPRESARIAL:

- **Asociaciones empresariales locales, regionales o sectoriales.** Conocimiento de la modalidad dual y difusión entre sus asociados.
- **Empresas.** Conocimiento de la modalidad dual e implicación en los proyectos.

### CIUDADANÍA:

- **Juventud y alumnado potencial.** Conocimiento de la FP, de la modalidad dual e interés por participar en proyectos de FP Dual.

En el Proyecto piloto del Ayuntamiento de Dos Hermanas se identificaron los sectores con los que había que trabajar para el impulso de la FP Dual y los agentes más relevantes de cada uno de ellos:

Desde la Concejalía de Igualdad y Educación, se contactó con:

- Delegación Territorial de Educación.

- Consejería de Educación y Deportes.
- Equipos directivos, profesorado y orientadores de los centros educativos.
- Representantes de las AMPAS.

Desde la Concejalía de Promoción Económica e Innovación:

- Asociaciones empresariales del municipio.
- Entidades de conservación de los polígonos industriales.
- Empresas.

Durante el desarrollo del Proyecto, la implicación y el interés por el Proyecto de los distintos agentes ha sido desigual. No ha resultado fácil sumar voluntades ni entre el sector educativo ni el empresarial. Ha sido la interacción entre ellos, la información y la disposición de las personas impulsoras del Proyecto, lo que ha ido generando el ecosistema propicio para que los proyectos de FP Dual se hayan materializado.

## ACCIONES DEL PROYECTO DE IMPULSO DE LA FP DUAL POR UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Como se ha indicado anteriormente las Administraciones locales no tienen competencias en Educación, por lo que es prioritaria la coordinación con las Administraciones competentes antes de comenzar la implementación de las acciones descritas a continuación.

Las acciones que pueden acometer las Administraciones locales pueden agruparse en función de su objetivo y los agentes implicados. El siguiente esquema muestra de forma gráfica la diversidad de acciones que pueden abordarse y los agentes implicados, pero no introduce el hilo temporal de su ejecución. Es necesario transitar de forma ordenada por el catálogo de actuaciones que puede impulsar una Administración pública para que resulten eficientes.

ACCIONES	SECTORES IMPLICADOS		
	ADMINISTRACIÓN	SECTOR EDUCATIVO	SECTOR EMPRESARIAL
<b>ESTUDIO Y ANÁLISIS</b>	Estudio y análisis de oferta educativa.		
	Estudio de necesidades educativas.		Estudio de necesidades educativas.
<b>POLÍTICAS DE INCENTIVOS</b>	Incentivos Empresas Participantes en FP Dual.		
<b>ACCIONES DE DIFUSIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Redes sociales.</li> <li>— Web oficial.</li> <li>— Medios de comunicación.</li> <li>— Edición de material para difusión.</li> <li>— Memorias anuales de la Administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Web centros educativos.</li> <li>— Información al alumnado.</li> </ul>	Visibilidad experiencias en FP Dual.
<b>ACCIONES INFORMATIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Reuniones informativas FP Dual.</li> <li>— Talleres sectoriales FP Dual.</li> </ul>		
	Organización de Jornadas Informativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Reuniones informativas con equipos directivos.</li> <li>— Reuniones informativas con profesorado.</li> <li>— Jornadas Informativas del personal técnico orientador.</li> <li>— Jornadas Informativas FP Dual AMPA y alumnado.</li> <li>— Acciones Informativas alumnado con embajadores FP Dual.</li> </ul>	
<b>ACCIONES DE PROSPECCIÓN</b>	Acciones de prospección y búsqueda de empresas para los proyectos de FP Dual.		
<b>ACCIONES FORMATIVAS</b>	Formación de personal tutor de empresa.		Formación de personal tutor de empresa.

En la descripción pormenorizada de las acciones, se va a utilizar el esquema temporal expuesto en el apartado 2.3 Temporalización del Proyecto:

- **Fase 01.** Coordinación.
- **Fase 02.** Planificación y preparación.
- **Fase 03.** Difusión e Información.
- **Fase 04.** Acompañamiento.

### FASE 01. COORDINACIÓN

COORDINACIÓN INTERNA  
EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL



COORDINACIÓN CON LA  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

**Participantes:** Administración local (personal técnico responsable del Proyecto, Responsables de Área, concejalías, Alcaldía) y Administración educativa (personal técnico implicado en la FP Dual, Jefatura de Servicio de FP Dual, Dirección General de FP - FP Dual).

**Tiempo estimado:** 2 meses.

En la primera fase se deben acometer tres acciones preferentes:

- 1. Coordinación interna del Proyecto en la Administración impulsora del Proyecto.** Se deben definir los recursos y las personas responsables del Proyecto de Impulso de la FP Dual en la Administración local, determinando las concejalías y personal técnico implicado y las responsabilidades de cada participante.
- 2. Coordinación con la Administración educativa.** Es importante hacerla partícipe del Proyecto y establecer vías de comunicación, coordinación y colaboración.

La Administración educativa debe participar activamente en el Proyecto, puesto que:

- Debe ser conocedora del trabajo con el profesorado y los equipos directivos de los centros docentes, y puede, además, facilitar su contacto e incentivar su implicación.
- El personal técnico de la Administración educativa es experto en FP Dual, conoce la modalidad formativa al detalle, puede formar al personal técnico de la Administración local y participar como ponentes en las distintas acciones informativas.
- La Administración educativa tiene las competencias necesarias para atender las demandas formativas del sector productivo del municipio ajustando la oferta educativa.

- 3. Estudio de situación de partida.** Antes de concretar las actividades a realizar, hay que hacer un estudio de situación de la oferta formativa de Formación Profesional en las modalidades presencial y dual en el municipio y en los municipios cercanos.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas abordó la fase inicial de coordinación en varios frentes:

→ **COORDINACIÓN INTERNA EN EL AYUNTAMIENTO.** Mediante la que se definieron las concejalías y las personas responsables de la ejecución del Proyecto. La decisión tomada resultó ser la más acertada, puesto que aunó la colaboración de la Concejalía de Igualdad y Educación que tiene relación con los centros educativos del municipio y la de la Concejalía de Promoción Económica e Innovación que colabora en sus responsabilidades con las empresas. La combinación de los recursos y los contactos de ambas, complementó perfectamente las necesidades del Proyecto.

→ **COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.** Desde el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas se encontró colaboración y apoyo continuado desde la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, desde donde se atienden los asuntos relacionados con las competencias en educación en la provincia. En este sentido un experto en FP Dual de la Delegación de Edu-

cación fue parte activa en el desarrollo de las acciones informativas que se desarrollaron durante el Proyecto.

→ **ESTUDIO DE SITUACIÓN.** La Concejalía de Igualdad y Educación en colaboración con técnicos de la Alianza para la FP Dual, analizó la oferta formativa de Formación Profesional en el municipio y los proyectos existentes en modalidad dual, constatando que la oferta era amplia pero que no había oferta formativa en modalidad dual.

## FASE 02. PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO



ESTUDIO DE NECESIDADES EDUCATIVAS



CONCRECCIÓN DE ACTIVIDADES



PREPARACIÓN DE MATERIALES

**Participantes:** Administración local (personal técnico responsable del Proyecto), Administración educativa (personal técnico implicado en la FP Dual) y empresas (empresas del municipio participantes en el estudio de necesidades).

**Tiempo estimado:** 3 meses.

Las actividades incluidas en la fase 2, Planificación y seguimiento, son de extrema importancia para la correcta ejecución del Proyecto de Impulso de la FP Dual, además de necesarias para la programación de las actividades y para la identificación de los objetivos necesarios para el municipio:

**1. Formación del personal técnico de la Administración local.** Es habitual que el personal técnico del Ayuntamiento precise de formación sobre FP Dual al inicio del Proyecto. El personal de la Administración educativa (Consejería de Educación o Delegación Territorial de Educación) puede ser quien asu-

ma esta acción. Deberá formarse a todo el personal que vaya a participar en el Proyecto contemplando como mínimo los siguientes contenidos:

- Características y regulación de la FP Dual.
- Procedimiento de participación en proyectos de FP Dual.
- Plazos vinculados a la FP Dual.
- Contenidos de los proyectos de FP Dual.
- Ventajas de la FP Dual para las empresas, los centros docentes y el alumnado.
- Responsabilidades de las empresas, los centros docentes y el alumnado.

**2. Estudio de necesidades educativas.** Es en sí misma una actuación de envergadura para la Administración local, de utilidad para este Proyecto y para otras tantas iniciativas destinadas a la mejora de la competitividad de las empresas. El estudio deberá, cuanto menos, aportar la siguiente información:

- Sectores productivos de las empresas.
- Relación con el sector educativo.
- Experiencia en participación en otros proyectos formativos.
- Necesidades de reclutamiento de las empresas, perfiles y competencias profesionales.
- Problemas derivados de los procesos de reclutamiento de personas trabajadoras.
- Carencias formativas del personal contratado.
- Necesidades formativas.
- Información previa sobre la FP Dual.
- Interés en recibir más información sobre FP Dual.
- Disponibilidad para participar en proyectos de FP Dual.

El estudio es una acción que precisa de recursos por parte de la Administración local para el diseño, la distribución y el análisis de los resultados de los cuestionarios. Se trata de una actividad que requiere dedicación y seguimiento, puesto que el contacto con las empresas no es sencillo ni responden el cuestionario de manera inmediata.

Los resultados del estudio aportan conocimiento sobre la realidad de las empresas del municipio y sus necesidades, por lo que es el punto de partida ideal para la concreción de las actividades.

**1. Concreción de las actividades del Proyecto.** Una vez formado el personal responsable del Proyecto en la Administración local y analizados los resultados del estudio de necesidades educativas del sector productivo del municipio, se tendrán los criterios y el conocimiento necesario para definir las acciones que deben abordarse y los colectivos con los que trabajar para el impulso de la FP Dual.

**2. Preparación de materiales.** Para mejorar la comunicación, la visibilidad y la difusión del Proyecto, es interesante elaborar materiales informativos sobre la FP Dual dirigidos a los distintos colectivos participantes en el Proyecto. Para generar imagen de proyecto y que todas las actuaciones se enmarquen en el mismo contexto de actuación y se identifiquen, es recomendable que el Proyecto tenga su propia imagen, con logotipos y diseño reconocibles. Se requiere en consecuencia un pequeño trabajo de diseño gráfico para generar la imagen de proyecto deseada.

En la ejecución del Proyecto con el Ayuntamiento de Dos Hermanas, la implementación de las distintas acciones se sucedió condicionada por las necesidades de funcionamiento de la Administración y la disponibilidad de recursos, lo que en ocasiones provocó que actuaciones de la fase 02 y la fase 03 coexistieran en el tiempo.

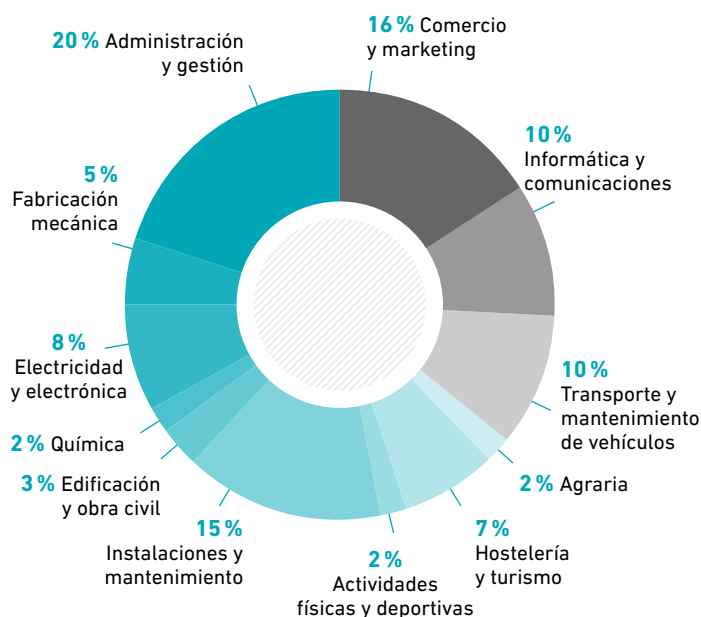
Entre las acciones más relevantes se ejecutaron las siguientes:

→ **FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.** La Fundación Bertelsmann, en el marco de la Alianza para la FP Dual, diseñó y puso a disposición del personal técnico del Ayuntamiento una formación de seis horas de duración destinada a dotarles del conocimiento necesario sobre el modelo de

FP Dual, y que se basó en los contenidos de la publicación de la Fundación Bertelsmann denominada: ¿Cómo impulsar la FP Dual? Manual práctico para asesores de empresa y centros educativos.<sup>10</sup>

→ **ESTUDIO DE NECESIDADES EDUCATIVAS.** El Ayuntamiento de Dos Hermanas desarrolló un cuestionario que se distribuyó entre las empresas con sede social en el municipio. Se realizó un envío masivo por correo electrónico y un seguimiento telefónico para incentivar la cumplimentación del cuestionario. Se consiguieron un total de 104 cuestionarios cumplimentados con representación de diversos sectores productivos y distintos tamaños de empresa.

### % de empresas por sector de ocupación de la muestra realizada



**Fuente:** Información extraída del informe de necesidades educativas realizado en mayo de 2018 por la Concejalía de Promoción Económica e Innovación del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

<sup>10</sup> Manual práctico de para asesores de empresa y centros educativos de la Fundación Bertelsmann. [https://www.fundacionbertelsmann.org/es/home/publicaciones/publicacion/did/como-impulsar-la-fp-dual-manual-practico-para-asesores-de-emresas-y-de-centros-educativos?tx\\_rsmbs-publications\\_pi2%5Bpage%5D=1&cHash=5de060d82d85ca6f8b3f47dea214b6f5](https://www.fundacionbertelsmann.org/es/home/publicaciones/publicacion/did/como-impulsar-la-fp-dual-manual-practico-para-asesores-de-emresas-y-de-centros-educativos?tx_rsmbs-publications_pi2%5Bpage%5D=1&cHash=5de060d82d85ca6f8b3f47dea214b6f5)



El estudio contempló el análisis de los parámetros:

- Tamaño por número de personas trabajadoras.
- Sector de ocupación.
- Nivel formativo del personal.
- Perfiles profesionales relacionados con las familias profesionales ofertadas en el municipio demandados por las empresas.
- Motivaciones y circunstancias por las que se demandan perfiles profesionales de cada una de las familias profesionales consultadas.
- Información sobre FP, FP Dual, oferta educativa del municipio y relación con los centros docentes.
- Experiencia en Formación en Centros de Trabajo (FCT).
- Competencias profesionales requeridas por las empresas.

Como principales conclusiones se extrajeron las siguientes:

- Existía demanda de ocupaciones de nivel técnico entre las empresas del municipio de Dos Hermanas.
- Las demandas de las empresas respecto a las competencias profesionales del personal a contratar podían ser satisfechas con la FP Dual.
- Las empresas mostraban interés por la implantación de la FP Dual y reclamaban más información.
- Las empresas consideraban necesario informar al alumnado de la modalidad de FP Dual.
- Se consideraba adecuado mejorar la conexión entre las empresas y los centros docentes.

El estudio fue de gran utilidad para conocer las necesidades reales de las empresas y pulsar su interés y disposición para recibir más información y participar en futuros proyectos.

→ **CONCRECIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.** La propuesta inicial del Proyecto se revisó pormenorizadamente por el personal técnico del Ayuntamiento de Dos Hermanas, valorando y concretando cada una de las actividades propuestas inicialmente por la Fundación Bertelsmann, adaptando lo que se considerara necesario.

→ **PREPARACIÓN DE MATERIALES.** La preparación de materiales se realizó de forma específica para cada una

de las actuaciones que se acometieron en función de la disponibilidad de recursos y las necesidades que se generaron. Se diseñaron dípticos informativos para las jornadas y los talleres sectoriales entre otros.

### FASE 03. DIFUSIÓN E INFORMACIÓN



**Participantes:** Administración local (Personal técnico responsable del Proyecto), Administración educativa (personal técnico implicado en la FP Dual), profesorado, personal orientador, AMPAS, alumnado y empresas.

**Tiempo estimado:** mínimo 6 meses. Hasta el momento de presentación de los proyectos o convenios.

El grueso del Proyecto se desarrolla en la fase 03, la información y la difusión de la FP Dual. Uno de los principales problemas a la hora de impulsar la modalidad formativa dual es la falta de información y conocimiento por parte de los distintos colectivos. El esfuerzo en consecuencia debe centrarse en hacer llegar la información de manera estructurada y adaptada a cada uno de ellos.

A continuación, se describen las acciones encuadradas en la fase 03 de forma independiente, pero de-

ben entenderse como actuaciones integradas que se complementen y retroalimenten entre ellas.

### 1. Información del Proyecto de Impulso de la FP Dual.

El objetivo principal es presentar la iniciativa de la Administración local para el impulso de la modalidad a los sectores implicados y solicitar su colaboración. Es probable que parte de las personas interlocutoras desconozcan la modalidad dual, por lo que es necesario introducir en la presentación del Proyecto información básica sobre FP Dual.

Este primer contacto de difusión del Proyecto debe hacerse con:

- Equipos directivos de los centros docentes, como apoyo necesario del profesorado que quiera impulsar proyectos de FP Dual y como acceso formal a un centro educativo para solicitar colaborar con su profesorado.
- Representantes de las asociaciones empresariales, sectoriales y entidades de conservación de los polígonos industriales, como transmisores de información entre sus asociados.
- Áreas de la Administración local, todos los responsables de las áreas deben conocer la existencia del Proyecto y valorar su participación como entidad formadora en proyectos de FP Dual.

### 2. Sesiones informativas de la FP Dual.

El objetivo es la información sobre la FP Dual. La difusión y la información se contemplan tanto en los objetivos generales como en los particulares del Proyecto.

En la acción «sesiones informativas» se enmarcan las acciones de corta duración en las que se informa a los distintos agentes sobre las características de la modalidad de FP Dual, y de forma paralela, se trabaja con ellos las ventajas que su participación en el Proyecto de Impulso de la FP Dual les puede reportar, así como el servicio de apoyo que desde el Ayuntamiento se presta a los distintos agentes participantes. Es habitual que sea el personal técnico del Proyecto el que se desplaza a dar la información a empresas o centros docentes.

Las sesiones informativas deben ser breves y mostrar las ventajas que la FP Dual reporta para

el colectivo. El objetivo es despertar interés entre las personas asistentes que podrán ser asesoradas al detalle en sesiones informativas personalizadas o derivándoles para la participación en un proyecto de FP Dual concreto.

Principalmente los tres colectivos objetivo y las características de los mensajes de las sesiones informativas son:

### 2. 1. Sesiones informativas para profesorado:

Se pueden organizar a través de los primeros contactos que se han realizado con los equipos directivos.



**Duración:** 60 minutos. Es el colectivo más interesado y suelen ser las reuniones de mayor duración por el interés que suscita y las preguntas que se plantean.



**Claves:** Son especialmente importantes, puesto que el profesorado es el primer colectivo que debe estar convencido de las bondades de la modalidad dual. Es habitual que el profesorado que no participa en proyectos de FP Dual desconozca la regulación y pueda tener prejuicios basados en informaciones sesgadas o incompletas.



**Debe abordarse en detalle:** la regulación de la modalidad, el procedimiento de participación, las ventajas para el alumnado y para el centro, el apoyo que se le puede prestar desde el Proyecto a la hora de la captación de empresas o de otras necesidades que pudieran surgir a la hora de querer presentar proyectos de FP Dual y las características que para el profesorado supone participar en este tipo de proyectos.

El profesorado valora positivamente la participación de representantes de la Administración educativa (Consejerías de Educación o Delegaciones Territoriales) y de profesorado con experiencia en FP Dual.

### 2. 2. Sesiones informativas para empresas:

Se pueden realizar en el marco de encuentros de asociaciones empresariales, ferias, desayunos de empresa, etc.



**Duración:** 30/45 minutos.



**Claves:** Los mensajes deben ser claros y concisos para que aquellas que estén interesadas en ampliar la información puedan hacerlo en un asesoramiento personalizado.



**Debe incluirse entre la información:** ventajas de la FP Dual para las empresas y procedimiento de participación en proyectos de FP Dual.

La participación de una empresa con experiencia en un proyecto de FP Dual siempre es valorada positivamente por las personas asistentes.

**2.3. Sesiones informativas para alumnado:** Se deben organizar en colaboración con el profesorado, personal técnico orientador o equipos directivos de los centros educativos. Son de especial interés para el alumnado que cursa 4.º de la ESO (colectivo prioritario), bachillerato, FP básica o ciclos de Grado Medio.



**Duración:** 45/60 minutos. Adaptable al horario del centro docente.



**Claves:** La acción informativa debe adecuarse a las características de cada colectivo. Debe incluirse información sobre la oferta educativa en dual, las condiciones de participación y las ventajas para el alumnado.



El mensaje es más efectivo cuando en los actos informativos participa el alumnado que cursa o ha cursado la modalidad dual.

**3. Jornadas informativas FP Dual.** Se contemplan en este apartado los actos organizados desde el Proyecto con la FP Dual como temática central del evento.



**Duración:** 120/240 minutos. Adaptable a los contenidos y número de ponentes e intervenciones.



**Claves:** Son actos que aportan visibilidad y cobertura de medios al Proyecto.



Precisan de recursos para la organización, convocatoria y difusión.

Es habitual que intervengan distintos ponentes y puede ser de interés hacerlos coincidir con hitos del Proyecto: inicio de la actividad; presentación del estudio del informe de necesidades formativas de las empresas; presentación de resultados, etc.

Las jornadas pueden diseñarse con contenidos que interesen a diversos colectivos, programando la participación de empresas, profesorado o alumnado con experiencia, gente experta en FP Dual, mesas redondas, debates, etc.

En esta tipología de actos, la posibilidad de disponer de un tiempo para el networking les añade un valor añadido.

**4. Talleres sectoriales.** Son actuaciones específicas destinadas al impulso de proyectos de FP Dual en determinados sectores de actividad.



**Duración:** 120/150 minutos.



**Claves:** Se convoca a representantes de los centros educativos con oferta formativa de determinadas familias profesionales y a empresas con una actividad profesional relacionada.



Los talleres son de especial utilidad si previamente las empresas y, sobre todo, los centros educativos han mostrado interés por participar en proyectos de FP Dual.

Se precisan recursos para la difusión y convocatoria de las empresas por sectores de actividad.

Los talleres deben programarse contemplando:

- Información sobre FP Dual para aquellas empresas que no conozcan la modalidad.
- Información de los centros educativos y su oferta formativa.
- Información de las empresas y su actividad productiva.

Es aconsejable generar espacios de diálogo y dinámicas de trabajo entre representantes de las empresas y de los centros docentes. Es el escenario adecuado para entablar vías de colaboración entre el sector empresarial y educativo.

**5. Difusión en medios de comunicación y RRSS.** El éxito del Proyecto dependerá, en parte, de la capacidad de la Administración local de comunicar y difundir el trabajo que se realiza.



Las Administraciones locales, cuentan con recursos para la difusión local, como la radio y televisión municipal, página web del Ayuntamiento, presencia en redes sociales, etc.

Todos los medios disponibles serán necesarios para la convocatoria de asistentes a las jornadas y los talleres planificados en el Proyecto.

Para facilitar la difusión del Proyecto, es recomendable que se genere una imagen de proyecto que ayude a identificar las acciones que lo componen aportando continuidad y mejorando la percepción de conjunto de las acciones.

Durante la ejecución del Proyecto piloto del Ayuntamiento de Dos Hermanas se promovieron distintas acciones informativas y sensibilizadoras destinadas a los distintos colectivos objetivo del Proyecto.

#### → INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE IMPULSO DE LA FP DUAL.

Ha sido siempre una información transversal que se ha aportado en cada una de las intervenciones del personal técnico del Ayuntamiento. No obstante, se hizo un esfuerzo inicial para dar a conocer la iniciativa y solicitar la colaboración de los colectivos implicados al comienzo del Proyecto.

- **Reunión con equipos directivos de centros docentes.** Se realizó una primera reunión, en junio de 2017 organizada por la Concejalía de Igualdad y Educación a la que se convocó a todos los equipos directivos de los centros docentes con oferta formativa de Formación Profesional del municipio. La concurrencia fue mayoritaria y se dio a conocer la iniciativa del Ayuntamiento al tiempo que se informó sobre la modalidad dual. Se hizo un gran esfuerzo por convocar la reunión antes de las vacaciones del personal docente de los centros educativos con el objetivo de poder planificar las acciones para el próximo curso escolar.
- **Reunión con otros agentes de la FP Dual.** En el mismo contexto de información del Proyecto, se organizó en julio de 2017, una reunión con la Fundación Andalucía Emprende, quienes también realizaban labores de prospección de empresas para proyectos de FP Dual en aquel momento.
- **Reunión con asociaciones empresariales.** Se convocó a las asociaciones de empresarios de Dos Hermanas y a las entidades de conservación de las zonas industriales del municipio, informándoles sobre la naturaleza del Proyecto, la FP Dual y solicitando su apoyo en futuras acciones.
- **Reunión con las Áreas del Ayuntamiento.** En noviembre de 2017, el personal técnico del Ayuntamiento que impulsaba el Proyecto se reunió con los jefes de las distintas Áreas de la corporación para informarles sobre el Proyecto y que valoraran la posibilidad de participar como entidad formadora en proyectos de FP Dual.

#### → SESIONES INFORMATIVAS DE LA FP DUAL.

Han sido muchas las acciones informativas impulsadas durante el desarrollo del Proyecto.

- **Sesiones informativas para profesorado.** Tras la primera reunión mantenida con los equipos directivos, se mantuvieron reuniones informativas con los profesores de FP de los distintos centros docentes.

Estas reuniones se sucedieron entre los meses de noviembre y diciembre de 2017. El objetivo de las reuniones fue despertar interés entre el profesorado para la presentación de proyectos de FP Dual, la resolución de dudas y el ofrecimiento del Ayuntamiento a colaborar en la captación de empresas para los proyectos.

- **Sesiones informativas para las empresas.** Se realizaron varios tipos de actuación: reuniones personalizadas con empresas interesadas en la FP Dual, de asesoramiento para la participación en proyectos de FP Dual; intervenciones para informar sobre la FP Dual en desayunos o reuniones organizadas por asociaciones empresariales, etc. Estas actuaciones se han sucedido durante la ejecución del Proyecto cada vez que ha existido oportunidad o demanda por parte de las empresas.
- **JORNADAS INFORMATIVAS FP DUAL.** Se han organizado varias jornadas temáticas sobre FP Dual dirigidas a distintos colectivos:
- **Jornada informativa «La Formación Profesional Dual en Andalucía».** Se convocó en octubre de 2018 al sector empresarial y educativo de Dos Hermanas y municipios cercanos al primer gran acto de difusión del Proyecto para informar sobre FP Dual. Se configuró como un acto sencillo y práctico, en el que se contó con la participación de representación institucional, expertos en FP Dual y profesores, empresas y alumnado participantes en proyectos de FP Dual para que compartieran su experiencia.
  - **Jornada «Personal Orientador y FP Dual».** Se convocó en abril de 2019 a profesionales de la orientación de los centros docentes para informarles sobre la modalidad formativa, una actuación muy necesaria dada la información tan limitada de la que disponen la mayoría de profesionales para abordar la orientación de la juventud.
  - **Jornada FP Dual para Alumnado y AMPAS.** En abril de 2019, en colaboración con el Programa de Embajadores de la Alianza para la FP Dual,<sup>11</sup> se convocó a alumnado, familias y AMPAS, a una jornada informativa sobre la FP Dual, en la que tuvie-

ron especial protagonismo el alumnado embajador que participó para compartir su experiencia como personas formadas en modalidad dual.

- **I Jornada «Oportunidades de FP Dual en Dos Hermanas».** En marzo de 2020 se organizó la I Jornada de FP Dual en Dos Hermanas como inicio de un ciclo anual de jornadas en el municipio. Desafortunadamente, y como consecuencia de la pandemia de la covid-19, finalmente no pudieron celebrarse, si bien denota el compromiso del Ayuntamiento con la continuidad del Proyecto, lo que seguro se traducirá en que se puedan llevar a cabo una vez que las circunstancias así lo permitan.
- **TALLERES SECTORIALES.** Entre los meses de octubre de 2018 y enero de 2019 se celebraron las «Mesas de Trabajo Sectoriales». Se planificaron en esas fechas por coincidir con el inicio del periodo en el que los centros educativos comienzan a trabajar en la redacción de los proyectos de FP Dual. De esta forma los contactos generados en las mesas de trabajo podrían traducirse en colaboraciones concretas para la presentación de proyectos de FP Dual.

Para la celebración de los talleres se contó con la colaboración de la Administración educativa (un representante de la Delegación Provincial de Educación realizó la presentación del modelo de FP Dual de Andalucía como experto en la materia) y de centros docentes y empresas con experiencia en proyectos de FP Dual.

Para cada taller se convocó a empresas con actividad económica relacionada con las familias profesionales de la oferta formativa de los centros docentes.

Los talleres se iniciaron con la presentación del modelo de FP Dual en Andalucía, tras lo que el centro educativo y la empresa que participaban en proyectos de FP Dual, exponían su experiencia y respondían a las cuestiones de los asistentes. Finalmente, los centros educativos y las empresas exponían sus intereses y necesidades.

Se celebraron un total de **cinco mesas sectoriales, correspondientes a las familias profesionales de:**

11 «Somos FP Dual» es una iniciativa de la Fundación Bertelsmann constituida por jóvenes que han participado en proyectos de FP Dual y colaboran en la difusión de la modalidad formativa. <https://www.alianzafpdual.es/somosfpdual>

- Informática y Comunicaciones.
- Administración y Gestión + Comercio y Marketing.
- Sanidad + Servicios Socioculturales y a la Comunidad + Actividades Físicas y Deportivas.
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos + Ciclos de Logística de la familia profesional de Comercio y Marketing.
- Electricidad y Electrónica + Instalación y Mantenimiento.

Producto de la celebración de las mesas sectoriales, los centros docentes establecieron relación con empresas del municipio y se generaron sinergias para la colaboración en proyectos de FP Dual, FCT, colaboraciones en la identificación de contenidos formativos de interés, etc.

→ **DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RRSS.** Durante el desarrollo del Proyecto, se ha conseguido visibilidad en distintos medios de comunicación, ya sea mediante la cobertura o envío de notas de prensa tras la celebración de los actos o mediante la difusión por parte del Ayuntamiento en sus propios medios.

Ejemplo de ello es que en la página web del Ayuntamiento existe un espacio informativo sobre la FP Dual y el Proyecto, y se exponen los datos de contacto para que las personas interesadas puedan ampliar información. Igualmente se ha incluido información en la memoria anual de la Concejalía de Igualdad y Educación sobre las actuaciones realizadas en el marco del Proyecto.

Al Proyecto se lo dotó de una imagen corporativa diseñada por el personal técnico del Ayuntamiento que ha acompañado todos los materiales informativos que se han editado.



#### FASE 04. ACOMPAÑAMIENTO

PROSPECCIÓN DE EMPRESAS



PROYECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS



FORMACIÓN DE TUTORES DE EMPRESA



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE FP DUAL

**Participantes:** Administración local (personal técnico responsable del Proyecto), profesorado y empresas.

**Tiempo estimado:** Hasta la presentación de los proyectos, firma de convenios o inicio de proyectos de FP Dual.

La Administración local, más allá de la labor de información y difusión, puede asumir un rol de acompañamiento en aquellas acciones que faciliten la labor de los centros docentes.

El acompañamiento puede materializarse tanto en acciones previas a la puesta en marcha del Proyecto como tener continuidad durante su ejecución organizando o apoyando acciones destinadas a mejorar su calidad.

- **Prospección de empresas.** La Administración local tiene acceso al repositorio de empresas registradas en el municipio, y la receptividad de las empresas a las iniciativas impulsadas desde los Ayuntamientos es alta. Esto lo convierte en un aliado de gran ayuda para los docentes que impulsan un proyecto de FP Dual en la labor de captación de empresas. Es posible, además, que, durante la ejecución de los proyectos, acontezcan situaciones que requieran de la incorporación de nuevas empresas con cierta urgencia. En estos momentos el apoyo de la Administración local cobra aún más importancia.

- **Prospección de centros educativos.** Los servicios que se prestan desde la Administración local difícilmente van a poder ser efectivos si se circunscriben exclusivamente a la oferta formativa del municipio. Es probable que las demandas formativas de las empresas no siempre puedan ser atendidas con la oferta educativa del municipio, por lo que es necesario realizar un trabajo de prospección de la oferta formativa de centros docentes de otros municipios para dar respuesta al mayor porcentaje de las necesidades de las empresas.
- **Formación del personal tutor de empresa.** Es una de las acciones que puede organizar o apoyar la Administración local, antes o durante el desarrollo del Proyecto de FP Dual. La formación del personal tutor de empresa no es obligatoria en la mayoría de las comunidades autónomas, pero se considera necesaria para la mejora de la calidad de los proyectos de FP Dual. En este apartado también tienen cabida otras formaciones complementarias relacionadas con las ocupaciones y de interés para el alumnado. La colaboración no tiene por qué ser la asunción de costes y recursos de organización, puede ser también la colaboración en la difusión, la puesta a disposición de instalaciones para la celebración de las formaciones, etc.
- **Presentación de proyectos de FP Dual.** Más que una acción, la presentación de proyectos o convenios, según la regulación de cada Comunidad Autónoma, es el fin último de la iniciativa. En esta acción propiamente no participa la Administración local, pero sí es preciso realizar un seguimiento para poder evaluar la eficacia del Proyecto.

El acompañamiento a los centros docentes y las empresas interesadas en participar en proyectos de FP Dual es inherente al mismo proyecto. El Ayuntamiento de Dos Hermanas se ha convertido en un referente en FP Dual y el trabajo de facilitación está integrado en sus servicios.

→ **PROSPECCIÓN DE EMPRESAS.** Todas las acciones informativas son, en definitiva, trabajo de prospección. En ellas se explica de manera adecuada a las empresas por qué les interesa participar en proyectos de FP Dual y se recogen los datos de contacto de aquellas que precisen más información.

→ **PROSPECCIÓN DE CENTROS DOCENTES.** En colaboración con el equipo de la Alianza para la FP Dual, se ha realizado una labor de prospección de la oferta educativa no sólo en los centros del municipio, sino también en otros municipios cuando se han identificado empresas del municipio interesadas en participar en proyectos de FP Dual con oferta en otras poblaciones cercanas.

→ **FORMACIÓN DEL PERSONAL TUTOR DE EMPRESA.** Fruto de la colaboración entre la Administración educativa y el Ayuntamiento de Dos Hermanas, han sido varias las ediciones de formación para tutores de empresa que se han celebrado en las instalaciones municipales.

La edición de julio de 2018 promovida por la Fundación Bertelsmann, y las dos ediciones de diciembre de 2019 promovidas por la Consejería de Educación y Deportes de Andalucía, se celebraron en las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

A estas formaciones asistieron personas tutoras laborales de empresas de Dos Hermanas y otros municipios de la provincia.

→ **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE FP DUAL.** Al inicio del Proyecto no existía ningún proyecto de FP Dual en los centros docentes de Dos Hermanas.

La presentación de los proyectos es un proceso largo que precisa del compromiso del profesorado, que es quien decide, en última instancia, si se redacta y presenta el Proyecto educativo o no.

Durante el desarrollo del Proyecto se han presentado los siguientes proyectos de FP Dual.

- **2018.** Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Superior de Educación Infantil.
- **2019.** Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- **2019.** Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Medio de Carrocería.
- **2020.** Renovación del Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- **2020.** Renovación del Proyecto del ciclo de Grado Medio de Carrocería.

## OTRAS ACTUACIONES

ENTIDAD FORMADORA EN  
PROYECTOS DE FP DUAL



PUNTO DE INFORMACIÓN SOBRE FP DUAL



INCENTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA FP DUAL

Determinadas iniciativas no están sujetas a un marco temporal en el desarrollo del Proyecto, sino que se pueden implementar en el momento en que el procedimiento administrativo correspondiente lo permita, o se dispongan de los recursos necesarios para su puesta en marcha.

Entre estas «otras iniciativas» pueden incluirse la participación como entidad formadora en proyectos de FP Dual, la puesta a disposición de un punto de información permanente en el Ayuntamiento sobre la FP Dual o los incentivos a empresas que participen en proyectos de FP Dual.

1. **Entidad formadora en proyectos de FP Dual.** La puesta a disposición de los recursos y el personal de la Administración local para la formación de alumnado de proyectos de FP Dual facilita la labor de búsqueda de empresas a los centros docentes.

Una Administración local, por la diversidad de servicios que presta, puede participar en proyectos de FP Dual como empresa formadora en un amplio catálogo de familias profesionales, algunas de ellas:

- **Actividades Físicas y Deportivas.** Instalaciones deportivas municipales, escuelas deportivas, etc.
- **Administración y Gestión.** En cualquier área del Ayuntamiento, especialmente interesante en el área económica, RRHH e intervención.
- **Edificación y Obra Civil.** Área de urbanismo y de mantenimiento de instalaciones municipales.

- **Electricidad y Electrónica.** Área de mantenimiento de instalaciones municipales.
- **Hostelería y Turismo.** En el Área de Turismo y en las instalaciones culturales: museos, centros de interpretación, información turística, etc.
- **Informática y Comunicaciones.** Departamento de informática municipal.
- **Seguridad y Medio Ambiente.** En los servicios de gestión y conservación del medio natural.
- **Servicios Socioculturales y a la Comunidad.** En el Área de Bienestar y Social, vinculado tanto a programas sociales, residencias municipales, escuelas infantiles, etc.

Las Administraciones locales aquí pueden contribuir a mejorar la empleabilidad del alumnado con independencia de que luego no vayan a poder directamente insertarse, dado que se requiere de los procedimientos públicos establecidos para ello.

2. **Punto de información sobre FP Dual.** En las primeras fases de desarrollo del Proyecto, se ha comentado que es importante formar al personal técnico de la Administración local, y durante el desarrollo del Proyecto ya también vienen adquiriendo la experiencia y el conocimiento de la FP Dual necesarios que les permita prestar un servicio de asesoramiento y orientación a empresas y familias con relación al modelo de FP Dual. Este punto de información permanente es además un foco de atracción de empresas interesadas en participar en proyectos que pueden derivarse a los centros educativos con posibilidad de atender sus necesidades.
3. **Incentivos para el fomento de la FP Dual.** Son varias las formas en las que las Administraciones locales pueden proponer incentivos para las empresas y el alumnado que participen en proyectos de FP Dual:

Para las empresas:

- **Mejorar de las condiciones de alquiler o cesión de instalaciones o espacios públicos,** como pueden ser las naves industriales municipales y oficinas municipales o plazas en viveros o incubadoras de empresas, aulas de formación, etc.



- **Puntuar en las bases de contratos públicos.** La ley de contratos del Estado permite la inclusión de cláusulas sociales en los contratos públicos, entre las que puede tener cabida como requisito baremable en propuestas de mejora los siguientes aspectos:

- La participación de las empresas en proyectos de FP Dual.
- A las empresas que contraten a alumnado aprendiz una vez finalizados los proyectos de FP Dual.

Para el alumnado:

- Asignar becas de transporte para el alumnado que participe en proyectos de FP Dual.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas, desde el inicio del Proyecto, y tras un sondeo realizado entre las distintas Áreas municipales, mostró su disposición a participar como entidad formadora en proyectos de FP Dual en las familias profesionales de Administración y Gestión e Informática y Comunicaciones.

En relación al punto de información municipal en torno a la FP Dual, cabe indicar que se centraliza en el Área de Educación de la Concejalía de Igualdad y Educación, que se constituyó como punto formal de información sobre la FP Dual, aunque a efectos prácticos también realiza esta labor el personal técnico de la Concejalía de Promoción Económica e Innovación que ha participado en el desarrollo del Proyecto.

## ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

El Proyecto piloto desarrollado en el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha consolidado el apoyo a la FP Dual entre los servicios que se prestan desde las concejalías de Igualdad y Educación y de Promoción Económica e Innovación, en las que el personal técnico se ha convertido en experto en la FP Dual, conoce la regulación y el funcionamiento de la FP Dual, y se continúan realizando las siguientes acciones:

- Servicio de información y asesoramiento a empresas.
- Contacto entre empresas y centros educativos.
- Organización de actos informativos sobre FP Dual.
- Apoyo a los centros educativos que lo solicitan en la prospección de empresas.

La actual situación de la pandemia de la covid-19 no favorece la convocatoria de acciones informativas, encuentros, ni tampoco la de presentación de proyectos de FP Dual debido a las dificultades que supone actualmente encontrar empresas dispuestas a participar en proyectos de FP Dual. No obstante, desde la corporación se sigue teniendo presente la promoción de la FP Dual y se quiere seguir retomando todas estas actividades temporalmente paralizadas a medida que la situación mejore.

La última acción realizada desde el Ayuntamiento es la presentación de un informe técnico a la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía con una propuesta de Formación Profesional Dual para instauración en nuestro municipio a fin de que pueda valorarse de cara a aumentar en cantidad y en variedad la oferta formativa de familias y ciclos formativos en Dos Hermanas.



# CONCLUSIONES

## VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

En opinión de los participantes en el Proyecto, se ha alcanzado un **nivel alto de cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio del Proyecto:**

### Objetivos generales:

→ **OBJETIVO GENERAL 01:** Impulsar y difundir la FP Dual.

- **Nivel de cumplimiento.** Alto.
- **Impulso.** La FP Dual tiene presencia en el municipio de Dos Hermanas con dos proyectos de ejecución

fruto de la información, el asesoramiento y el acompañamiento desde el Proyecto de Impulso de la FP Dual. De manera paralela muchas otras empresas y alumnado del municipio participan en proyectos de FP Dual en localidades cercanas.

- **Difusión.** Se ha informado sobre la FP Dual a todos los colectivos implicados. Se han organizado sesiones informativas, jornadas, talleres, charlas y realizado asesoramientos personalizados para empresas, equipos directivos de los centros educativos, profesorado, personal orientador, alumnado y familias. La información sobre FP Dual se ha multiplicado exponencialmente.



→ **OBJETIVO GENERAL 02:** Desarrollar un proyecto transferible para el fomento de la FP Dual desde la Administración local.

- **Nivel de cumplimiento.** Alto.
- **Proyecto transferible.** Todas las actuaciones que se han implantado durante el desarrollo del Proyecto de Impulso de la FP Dual, son replicables en cualquier Administración local y han sido documentadas en el presente estudio para facilitar la transferencia a otras administraciones.

### Objetivos específicos:

→ **OBJETIVO ESPECÍFICO 01:** Convertir a la Administración local en agente dinamizador de la FP Dual en el municipio.

- **Nivel de cumplimiento.** Alto.
- **Agente dinamizador.** El Ayuntamiento de Dos Hermanas se ha convertido en un agente clave en el entorno para la promoción de la modalidad dual por la variedad de acciones que ha organizado, por su recurrencia y por el alcance que las mismas han tenido. Se puede aseverar, sin riesgo a equivocarnos, que no se han realizado más actuaciones para la promoción de la FP Dual en ningún otro municipio de Andalucía.

→ **OBJETIVO ESPECÍFICO 02:** Acercar el sector empresarial a los centros educativos.

- **Nivel de cumplimiento.** Medio.
- **Acercamiento.** Si bien es cierto que se han realizado acciones destinadas al acercamiento entre los dos sectores y que se han generado sinergias positivas, todavía hay margen de mejora para seguir trabajando en este objetivo. Queda recorrido para que las empresas se integren en los procesos formativos de sus futuros profesionales y se normalicen las colaboraciones fuera de los marcos oficiales como podrían ser: colaboración con los centros en formaciones específicas para el alumnado, impartición de masterclass, participación en la vida de los centros educativos o la integración real de la formación en el sector productivo.

→ **OBJETIVO ESPECÍFICO 03:** Participar en la orientación profesional de la juventud.

— **Nivel de cumplimiento.** Alto.

— **Orientación.** Se ha actuado en dos frentes distintos:

- **Personal orientador, profesorado y familias.** La orientación profesional del alumnado se trabaja principalmente por el personal tutor y orientador desde los centros educativos y las familias tienen un papel relevante. Hay que mejorar los procesos de orientación y luchar contra la estigmatización de la FP. Para ello desde el Proyecto se han promovido acciones informativas al profesorado, personal orientador y familias sobre la modalidad de FP Dual como una formación de futuro, innovadora y con altos índices de empleabilidad.
- **Alumnado.** Se han realizado charlas informativas sobre FP Dual para el alumnado que está en la fase de escoger su itinerario formativo: 4.º de ESO, Bachillerato y ciclos de Grado Medio. Estas charlas que han contado con la presencia de jóvenes que han cursado FP Dual, han permitido dar a conocer una vía más para su formación.

→ **OBJETIVO ESPECÍFICO 04:** Facilitar la presentación de proyectos de FP Dual.

- **Nivel de cumplimiento.** Alto.
- **Proyectos de FP Dual.** Actualmente existe oferta formativa en FP Dual en Dos Hermanas, y empresas del municipio participan en proyectos de FP Dual con centros docentes de Dos Hermanas y de otros municipios. Este es un indicador crítico, puesto que es la materialización de los esfuerzos realizados durante el Proyecto.

En las convocatorias de proyectos de FP Dual 19/20 y 20/21 se han presentado y renovado proyectos de FP Dual, por lo que en el momento de la publicación del estudio coexisten ya cuatro proyectos de FP Dual en la localidad.

→ **OBJETIVO ESPECÍFICO 05:** Analizar las necesidades formativas de las empresas y la oferta educativa, detectar posibles carencias y proponer alternativas a la Administración competente.

- **Nivel de cumplimiento.** Alto.
- **Estudio.** Se ha realizado el primer estudio municipal de necesidades formativas de las empresas afinadas en la localidad. Los resultados, pese a no poder

alcanzar una muestra muy elevada, han sido esenciales para ratificar la orientación y la necesidad del Proyecto.

- **Alternativas.** En el marco temporal y contextual del Proyecto de Impulso de la FP Dual, el IES Hermanos Machado aumentó su oferta formativa con el CGS de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y se implantó en modalidad de FP Dual.

## CONCLUSIONES

La FP Dual en España sigue siendo una modalidad formativa minoritaria, con porcentajes de alumnado matriculado sensiblemente inferiores a los de otros países de la Unión Europea. Para lograr un aumento sustancial de la oferta educativa en modalidad dual, es necesario continuar impulsándola desde las Administraciones públicas.

Es necesario mejorar la comunicación, la difusión y la información sobre la FP Dual desde las Administraciones públicas. Todavía existe desinformación entre el sector empresarial, el educativo y el alumnado en lo referente a las características de la FP Dual. Se debe seguir trabajando en la información de las empresas, los equipos directivos, los orientadores, el profesorado y el alumnado de los centros docentes.

La colaboración entre la Administración educativa y la Administración local se valora como positiva para la promoción y la información de la FP Dual. La Administración local aporta la cercanía y el conocimiento de la realidad de su municipio y tiene acceso tanto al sector empresarial como a los centros docentes a través de los Consejos Escolares Municipales. Pueden ser en consecuencia, por su vinculación a los dos colectivos y por su poder de convocatoria, un agente facilitador muy cualificado para la implementación de proyectos de FP Dual.

Los proyectos para el impulso la FP Dual desde una Administración local en su municipio, precisan de la coordinación y el trabajo de varias concejalías de forma permanente y precisa del apoyo decidido de la Alcaldía y la dotación de recursos para su implementación.

Las iniciativas que se adopten desde las Administraciones locales para el impulso de la FP Dual deben partir del análisis de la oferta formativa y de las necesidades educativas

del sector empresarial. El estudio inicial de la situación de partida y las demandas de los sectores productivos deben ser considerados a la hora de definir las acciones y los colectivos con los que trabajar en el impulso de la FP Dual.

La oferta formativa de Formación Profesional de los municipios es limitada, o incluso reducida en función del tamaño del municipio. Es por ello que los proyectos para el impulso de la FP Dual, en la medida que pretendan atender las demandas formativas de las empresas, no pueden circunscribirse al ámbito municipal, debiendo contemplar la oferta formativa de un ámbito geográfico mayor.

La eficacia de un proyecto de impulso de la FP Dual desde una Administración local se ve condicionada por su tamaño, los recursos de los que disponga y la oferta formativa cercana. Es por esto que la colaboración entre Administraciones municipales cercanas puede mejorar sustancialmente los resultados del Proyecto, aumentando los recursos, la oferta formativa y dinamizando la modalidad formativa en la comarca.

De la experiencia analizada, el Proyecto de Impulso de la FP Dual desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se puede concluir que una Administración local puede actuar como dinamizador y facilitador de la FP Dual en su entorno, que es necesario hacerlo en coordinación con la Administración educativa y que la colaboración entre municipios favorece la implantación de la modalidad.

# AGRADECIMIENTOS

---

Queremos agradecer la disposición y el compromiso a todas las entidades y personas que han participado en la ejecución del Proyecto piloto de «Impulso de la FP Dual desde una Administración local: Ayuntamiento de Dos Hermanas»:

- Al Ayuntamiento de Dos Hermanas, a su alcalde D. Francisco Toscano Sánchez por su apuesta decidida por el Proyecto y a las concejalías de Igualdad y Educación y Promoción Económica e Innovación por su disposición.
- Especial agradecimiento al personal técnico del Ayuntamiento de Dos Hermanas, María José Díaz, María Toscano, Eva Torre y Pilar García por su profesionalidad y dedicación.
- A Alberto Jiménez de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla por su compromiso y disponibilidad con el Proyecto.
- A todas las empresas que han participado en los distintos actos convocados a lo largo de estos años, a las asociaciones empresariales y en especial a TIXE por su colaboración.
- A todos los equipos directivos, profesorado y personal orientador que han asistido a las reuniones informativas, a las mesas sectoriales y las jornadas informativas.
- Al equipo de la Fundación Bertelsmann y de la Alianza para la FP Dual responsable del diseño y el seguimiento del Proyecto, Ignacio de Benito, Carlos Cañas, Almudena Díaz, Francisco Mendoza y César García.

# RESUMEN DE ACTUACIONES

## Del proyecto para el impulso de la FP Dual en el ayuntamiento de Dos Hermanas

FASE	Tipología acción	ACCIÓN	FECHA
FASE I COORDINACIÓN	<b>Inicio del proyecto</b>	— Comienzo del Proyecto. Acto de Adhesión del Ayto. de Dos Hermanas a la Alianza para la FP Dual.	May 2017
	<b>Coordinación</b>	— Coordinación interna en el Ayuntamiento de Dos Hermanas. Asignación de responsabilidades y competencias en el Proyecto.	Jun 2017
		— Coordinación con la Administración Educativa. Información sobre la naturaleza del Proyecto y ofrecimiento de colaboración.	Jun 2017
	<b>Estudio y análisis</b>	— Estudio y análisis de oferta educativa. — Análisis de la oferta educativa dual.	Jun 2017
FASE II PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN	<b>Concreción del proyecto</b>	— Definición de las acciones del Proyecto.	Jun 2017
	<b>Formación</b>	— Formación del personal técnico del ayuntamiento participante en el Proyecto.	Oct 2017
	<b>Estudio</b>	— Estudio de las necesidades formativas empresas.	May 2018
	<b>Diseño</b>	— Diseño de materiales divulgativos. Imagen de Proyecto.	Según necesidades
FASE III DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	<b>Información del proyecto</b>	Reunión equipos directivos para la presentación del Proyecto e información sobre FP Dual.	Jun 2017
		Reunión asociaciones empresariales para la presentación del Proyecto e información sobre la FP Dual.	Sept 2017
	<b>Reuniones informativas FP Dual</b>	Reunión equipos docentes.	Nov/Dic 2017
		Reunión asociaciones empresariales.	Nov 2017
		Participación en reuniones con empresas de asociaciones empresariales.	Dic 2017
		Reunión encuentros empresariales.	Dic 2017
		Reunión entidades promotoras FP Dual	Mar 2019
	<b>Talleres</b>	Mesa de Sectorial. Familia Profesional Informática y Comunicaciones.	Oct 2017
		Mesa de Sectorial. Familia Profesional Administración y Gestión + Comercio y Marketing.	Nov 2017
		Mesa de Sectorial. Familia Profesional Sanidad + Servicios Socioculturales y a la Comunidad + Actividades Físicas y Deportivas.	Nov 2017
		Mesa de Sectorial. Familia Profesional Transporte y Mantenimiento de Vehículos + Ciclos de Logística de la familia profesional de Comercio y Marketing.	Dic 2017
		Mesa de Sectorial. Familia Profesional Electricidad y Electrónica + Instalación y Mantenimiento.	Ene 2018

## ENLACES DE INTERÉS

- [http://www.doshermanas.es/dher/opencms//dher/portal/gabinete\\_comunicacion/Convocatorias/noticia\\_0606.html](http://www.doshermanas.es/dher/opencms//dher/portal/gabinete_comunicacion/Convocatorias/noticia_0606.html)
- <https://www.alianzafpdual.es/se-adhiere-el-primer-ayuntamiento-a-la-alianza-para-la-fp-dual>
- <http://www.doshermanas.es/concejalias/igualdad-y-educacion/educacion/proyecto-de-colaboracion-con-otras-instituciones/Proyecto-para-Fomentar-la-Formacion-Profesional-Dual-en-Dos-Hermanas/>
- <http://www.doshermanas.es/concejalias/igualdad-y-educacion/educacion/proyecto-de-colaboracion-con-otras-instituciones/Proyecto-para-Fomentar-la-Formacion-Profesional-Dual-en-Dos-Hermanas/>
- <https://www.tixe.es/>
- <https://www.fenaco.biz/>
- <https://entidaddeconservacionpoligonolais-la.es/wp/>
- <http://ieselarenal.es/>
- <https://www.galacolegio.com/>
- <https://proyectoergos.com/>
- <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/>
- <https://www.iestorre.com/>
- <http://www.ieshnosmachado.org/>
- <https://www.andaluciaemprende.es/CADE/cade-dos-hermanas/>
- <http://eticom.coop/>
- <https://iwan21.net/>
- <http://www.iesjacaranda.es/>
- <https://nervion.salesianas.org/>
- <https://merkinsio.com/>
- <http://www.ieshnosmachado.org/>
- <https://www.lidl.es/>
- <http://www.iescamas.es/>
- <https://www.sopenasevilla.org/contacto/>
- <https://www.sopenasevilla.org/contacto/>
- <https://centrofpinicialmariazambrano.org/>
- <https://iesvistazul.org/>
- <https://www.iesvirgendevalme.org/>
- <http://www.amecoop-andalucia.org/empresas-sevilla/empresa015.html>
- <http://escuelalaciguena.com/>
- <http://www.iescristobaldemonroy.es/wordpress/>
- <https://adaits.es/>
- <https://www.iestiernogalvan.com/>
- <https://iesvirgendelosreyes.es/>
- <https://mansera.es/>

FASE	Tipología acción	ACCIÓN	FECHA
<b>FASE III DIFUSIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>Jornadas informativas</b>	Jornadas informativas FP Dual. Presentación Estudio de necesidades educativas de las empresas. Mesa redonda. Experiencias FP Dual.	Oct 2018
		Jornada informativa «Orientación Laboral y FP Dual». Información sobre FP Dual. Experiencias FP Dual. Personas expertas en Orientación Profesional.	Abr 2019
		Jornada «FP Dual para AMPAS y alumnado». Acción en colaboración con el programa de alumnado embajador de la Fundación Bertelsmann.	Abr 2019
	<b>Charlas informativas</b>	I Jornada FP Dual «Oportunidades de FP Dual en Dos Hermanas»	Pend.
		— 6 Charlas informativas de alumnado embajador de FP Dual y personal técnico asesor de la Alianza para la FP Dual para alumnado de 4.º de ESO de los centros educativos de Dos Hermanas.	Abr 2019
		— 12 Charlas informativas de embajadores de FP Dual y personal técnico asesor de la Alianza para la FP Dual para alumnado de ESO y Bachillerato. — Se ha informado a 190 alumnos y alumnas.	Oct 2019
	<b>Difusión</b>	Edición de material para difusión. Dípticos informativos.	Según necesidades
		Acciones de difusión de las actividades realizadas en: — Redes sociales. — Web oficial. — Prensa. — Página de la Alianza para la FP Dual. — Medios de comunicación.	Durante el Proyecto
		Memorias anuales de la Administración.	Según necesidades
	FASE	Tipología acción	ACCIÓN
<b>FASE IV ACOMPANIAMIENTO</b>	<b>Acciones de prospección</b>	Acciones de prospección y búsqueda de empresas para los proyectos de FP Dual.	Según necesidad
		Acciones de prospección de centros educativos para empresas interesadas en participar en proyectos de FP Dual.	Según necesidad
	<b>Acciones formativas</b>	Formación de personal tutor laboral promovido por la Fundación Bertelsmann y celebrado en las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento de Dos Hermanas.	Jun 2018
		2 ediciones del curso de Formación de personas tutoras laborales promovido por la Consejería de Educación y Deportes de Andalucía para el personal tutor laboral de la provincia y celebrado en la Ciudad del Conocimiento de Dos Hermanas.	Dic 2018
	<b>Presentación de proyectos de FP Dual</b>	Presentación del Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Superior de Educación Infantil. El Proyecto fue denegado.	May 2018
		Presentación del Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.	May 2019
		Presentación del Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Medio de Carrocería.	May 2019
		Renovación del Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Medio de Carrocería.	May 2020
		Renovación del Proyecto de FP Dual del ciclo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.	May 2020



## ENLACES DE INTERÉS

— <https://iesmaeserodrigo.es/>

— <https://ampaluiscernuda.es/>

— <https://www.iescantely.es/>

— <https://www.nscompasion.org/es>

— <http://www.iesjoaquenturina.es/>

— <https://www.alianzafpdual.es/somosfpdual>

— <http://www.iesmarianapineda.org/>

— <http://www.iesibnjaldun.com/>

— <https://iesolivardelamotilla.es/>

— <https://www.alianzafpdual.es/proyecto-ayuntamiento-dos-hermanas>

— <https://www.doshermanasdiariodigital.com/2017/05/el-ayuntamiento-se-adhiere-la-alianza.html>

— <http://cadenadh.com/2017/05/16/ayuntamiento-dos-hermanas-se-adhiere-la-alianza-la-fp-dual/>

— <https://www.doshermanasinfo.com/dos-hermanas-expuso-en-barcelona-su-proyecto-de-fp-dual/>

— <https://www.youtube.com/watch?v=OX-d54F9BAs>

— <https://www.youtube.com/watch?v=Tsd-NG0smFHA>

— <https://periodicolasemana.es/20201117/88434/aulas/jornada-onli->

ne-para-dar-a-conocer-la-fp-dual-en-dos-hermanas/

— <https://www.vivirenmontequinto.com/formacion-profesional-dual-dos-hermanas/>

— <https://www.vivirenmontequinto.com/el-ies-hermanos-machado-contara-con-una-nueva-titulacion-de-fp-dual-a-partir-del-curso-2019-2020/>

— <https://www.vivirenmontequinto.com/dos-hermanas-se-convierte-primer-ayuntamiento-adherirse-la-alianza-la-fp-dual/>

— [https://sevilla.abc.es/provincia/dos-hermanas/sevi-hermanas-convierte-primer-ayuntamiento-apuesta-dual-201705171156\\_noticia.html?ref=https://www.google.com](https://sevilla.abc.es/provincia/dos-hermanas/sevi-hermanas-convierte-primer-ayuntamiento-apuesta-dual-201705171156_noticia.html?ref=https://www.google.com)

— <https://www.doshermanasdiariodigital.com/2019/09/el-ayuntamiento-participa-en-el-v.html>

— <https://periodicolasemana.es/20201117/88434/aulas/jornada-online-para-dar-a-conocer-la-fp-dual-en-dos-hermanas/>

— <http://www.doshermanas.es/concejalias/igualdad-y-educacion/educacion/proyecto-de-colaboracion-con-otras-instituciones/Proyecto-para-Fomentar-la-Formacion-Profesional-Dual-en-Dos-Hermanas/>

— [http://www.doshermanas.es/concejalias/promocion-economica-e-innovacion/fomento/orientacion-laboral\\_0001/Fomento-del-Empleo\\_0001\\_0001\\_0001\\_0001/](http://www.doshermanas.es/concejalias/promocion-economica-e-innovacion/fomento/orientacion-laboral_0001/Fomento-del-Empleo_0001_0001_0001_0001/)

— [http://www.doshermanas.es/export/sites/ayto-dos-hermanas/concejalias/igualdad-y-educacion/educacion/.galleries/DOCUMENTOS-General/SEM\\_CUADERNO\\_2019-20.pdf](http://www.doshermanas.es/export/sites/ayto-dos-hermanas/concejalias/igualdad-y-educacion/educacion/.galleries/DOCUMENTOS-General/SEM_CUADERNO_2019-20.pdf)

## ENLACES DE INTERÉS

— <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades/-/contenidos/detalle/publicacion-de-la-resolucion-provisio-nal-de-proyectos-de-formacion-profesional-dual-curso-2019-20>

— [https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/126/BOJA20-126-00017-6947-01\\_00174316.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/126/BOJA20-126-00017-6947-01_00174316.pdf)



Travessera de Gràcia 47-49  
08021 Barcelona, España  
Tel.: +34 932 687 373  
[info@AlianzaFPDual.es](mailto:info@AlianzaFPDual.es)  
[www.alianzafpdual.es](http://www.alianzafpdual.es)  
[@Alianzafpdual](https://twitter.com/Alianzafpdual)

La Alianza para la FP Dual es una iniciativa de:

---

